



104715

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años  
a favor de Don Nicolás GARCIA DIAZ  
de nacionalidad española  
residente en Almeria, Dr. Gimenez Canga-Argüelles, 20  
por: "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA DOTAR DE MOVIMIEN-  
TO A LOS LABIOS DE MUÑECOS"

- - -

Memoria descriptiva

5.- El Modelo de Utilidad objeto de la presente Memoria, consiste como su título indica, en un dispositivo perfeccionado para dotar de movimiento a los labios de muñecos, que responde a un procedimiento de funcionamiento completamente distinto de cuantos hasta ahora existen.

La principal dificultad que existe actualmente para dotar de movimiento a los labios de muñecos es que las articulaciones necesarias para lograrlo estropean la finura de los rostros. Con el sistema que nos ocupa, esta di-



desaparece pues al carecer de articulaciones puede adaptarse a cualquier tipo de rostro, rígido o elástico, sin deformarlo.

- 5.- Consiste esencialmente en hacer que los labios aumenten o disminuyan de volumen, permaneciendo en la misma posición, con lo cual dará la sensación del movimiento natural. Este aumento de volumen se consigue haciendo que los labios sean huecos y elásticos con el fin de que permaneciendo las partes exteriores de los mismos unidas al rostro, sean las inferiores las que se aproximen o separen.

- 10.- Para mejor comprensión de este sistema se acompaña una hoja de planos, en la que las figuras representadas tienen la siguiente significación y en las que, a título de ejemplo, y con carácter no limitativo se ha representado una aplicación del sistema.

- 15.- La figura primera representa una sección de parte de un rostro de muñeco al que se le ha aplicado este sistema con procedimiento neumático y en la que se aprecia la colocación del mismo y sus partes. La figura segunda y tercera representan una sección longitudinal y una perspectiva de los labios utilizados y la figura cuarta representa una sección longitudinal de los labios al que se le ha aplicado un procedimiento mecánico para su funcionamiento.

- 20.- Los números que acompañan a las mencionadas figuras tienen el mismo significado en todas ellas siendo este el siguiente:

- 1.- Sección del rostro del muñeco
- 2.- Labio superior elástico
- 3.- Labio inferior elástico



- 4.- Tubo conductor del aire
- 5.- Cápsula elástica
- 6.- Parte del labio superior que queda adherida al rostro
- 5.- 7.- Parte del labio inferior que queda adherida al rostro
- 8.- Parte del labio superior que al dilatarse se aproxima al labio inferior.
- 9.- Parte del labio inferior que al dilatarse se aproxima al labio superior
- 10.- 10.- Parte del rostro que representa los dientes.
- 11.- Zona final de los labios elásticos a la que se une el tubo conductor del aire.
- 12.- Superficies rígidas que al aproximarse hacen dilatar los labios elásticos.
- 15.-

La cápsula -5- que puede adoptar la forma que se desee, como fuelle, un miembro del cuerpo, etc., al presionarse hace pasar parte del aire de su interior por el conductor -4- a los labios elásticos -2- y -3-, los cuales al recibir este aire en su interior aumentan de volumen aproximándose las superficies interiores de los mismos -8- y -9- hasta tocarse dando la sensación de que la boca se ha cerrado. Al dejar de presionar sobre la cápsula -5- el aire desaloja los labios pasando éstos a su posición inicial, separándose las superficies -8- y -9- que dejarán ver los dientes -10- dando la sensación de que la boca se ha abierto. El movimiento alternativo de los labios dará la sensación del movimiento natural de los mismos.

La cápsula o fuelle puede presionarse directamente

104715



con la mano o estar acoplada a cualquier mecanismo que realice esta función automáticamente y adaptar su movimiento a la forma de sonido que pronuncie el muñeco.

5.- En lugar del sistema neumático descrito anteriormente pueden hacerse funcionar los labios elásticos por cualquier procedimiento mecánico como el indicado en la figura 4ª. Bastará introducir en los mismos unas superficies rígidas que al aproximarse arrastren las partes inferiores de los labios y accionadas directa o indirectamente.

10.- Estos labios elásticos pueden aplicarse también a cualquier tipo de juguete que representa animales y a los que se desee dotar de movimiento en los mismos.

15.- Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas, colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere la esencialidad de la invención.

20.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad en España, el contenido de las siguientes:

25.- R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Dispositivo perfeccionado para dotar de movimiento a los labios de muñecos, caracterizado por comprender unos elementos elásticos y estancos, de dimensiones y forma adecuadas al tipo de labios a representar, que al aumentar o



disminuir de volumen dan la sensación de realizar los movimientos normales de los labios.

5.- 2ª.- Dispositivo perfeccionado para dotar de movimiento a los labios de muñecos, según reivindicación anterior, caracterizado porque dichos elementos se disponen en el hueco que representa la boca del juguete, adherido al mismo por sus partes exteriores y quedando libre por las partes internas, estando estas partes separadas en posición normal, uniéndose al aumentar de volumen los elementos.

10.- 3ª.- Dispositivo perfeccionado para dotar de movimiento a los labios de muñecos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el aumento de volumen de éstos elementos puede realizarse por la entrada en los mismos del aire procedente de una cápsula elástica o fuelle pudiendo realizarse también este aumento de volumen por procedimientos mecánicos adecuados.

15.- 4ª.- Dispositivo perfeccionado para dotar de movimiento a los labios de muñecos, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el movimiento simulado de los labios puede realizarse actuando directamente sobre el sistema que se emplee para efectuar el aumento de volumen de los mismos, pudiendo estar accionado también por cualquier sistema mecánico y automático que realice a la vez

20.- 25.- otra función en el juguete.

5ª.- DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA DOTAR DE MOVIMIENTO A LOS LABIOS DE MUÑECOS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas

104715

- 6 -



a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

Madrid, 9 de Marzo de 1.964



FIG 1ª 104715

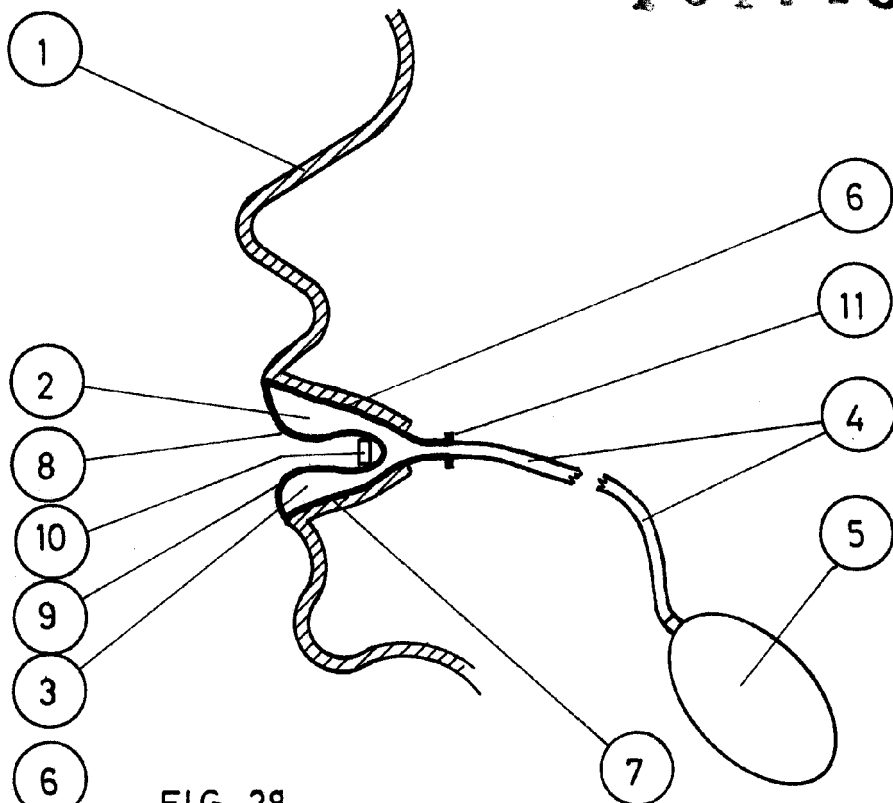


FIG 2ª

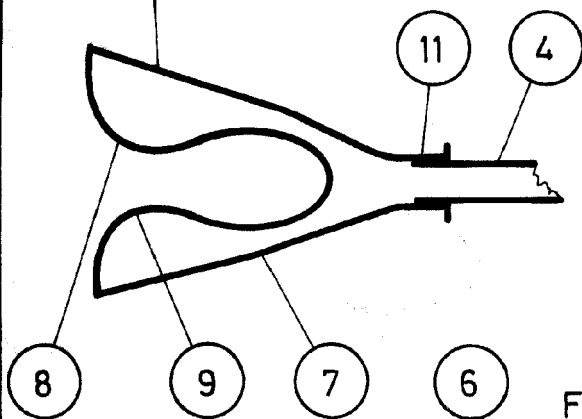


FIG 3ª

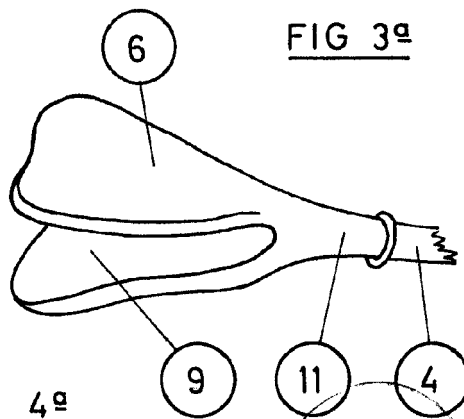
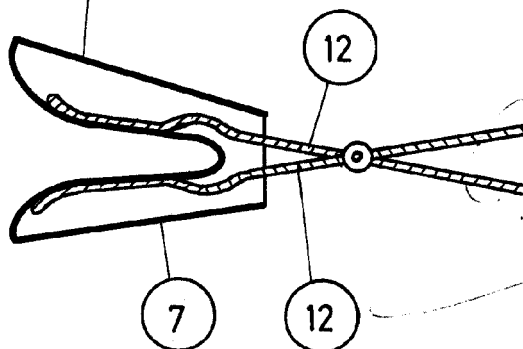


FIG 4ª



ESCALA VARIABLE